ADENDA N°09

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 15/2020 "INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE RED PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y JUZGADOS DE CAPITAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E"I.D. N° 378.372

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas a las Bases y Condiciones de la contratación de referencia, en base a las consultas realizadas por potenciales oferentes que se encuentran en el SICP. Los cuales quedan redactados de la siguiente manera:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

3. Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE RED PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y JUZGADOS DE CAPITAL	*1*	*EVENTO*	Los servicios serán prestados en la dirección actual de los Juzgados o en la sede en la cual se encuentren ubicados, de lunes a viernes en un horario comprendido entre las 07:00 hasta las 18:00 horas. El plazo máximo de instalación y certificación de cada punto de red solicitado será de 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción por parte del oferente adjudicado de la orden de compra.	*La vigencia será de 24 (veinticuatro) meses, contados desde la firma del contrato*

LA UBICACIÓN DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS SON CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE. (El presente listado es referencial y no limitativo)

1. **Edificio del Palacio de Justicia de Asunción**
   Dirección Actual: Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova
2. **Juzgado de Paz de la Recoleta**
   Dirección Actual: Guido Spano y 23 de octubre
3. **Juzgado de Paz - Santísima Trinidad**
   Dirección Actual: Avda. Artigas c/ Tte. Espínola
4. **Juzgado de Paz - Santísima Trinidad**
   Dirección Actual: Itapuá C/ Sacramento.
5. **Juzgado de Paz de Zeballos Cué**
   Dirección Actual: Antonio Máximo Arellano entre calle 20 y calle XIII.

Oscar E. Sanabria D. JEFE - DPTO. DE LICITACIÓN U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

6. **Juzgado de Paz de San Roque**
   Dirección: Dr. Bartolomé Coronel N° 1750.
7. **Juzgado de Paz de la Encarnación**
   Dirección: Edificio Luz Amalia –Mariano Roque Alonso e/ Isabel La Católica
8. **Juzgado de Paz de La Catedral**
   Dirección: Samudio Corrales (Décima) y Yegros
9. **Juzgado de Paz de Villa Morra**
   Dirección: Andrés Campos Cervera y Alas Paraguayas.

CONDICIONES CONTRACTUALES

7. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

- El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Certificado de punto de red.

- Serán presentados:Orden de Compra, certificación de puntos. Cada orden de compra estará acompañada del certificado de punto de red sea un punto de red o varios los realizados considerando que es un contrato abierto.

- Frecuencia:*Conforme necesidad Institucional*

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Certificado de punto de red	Certificado	10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción por parte del oferente adjudicado de la orden de compra.

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Oscar E. Zarabia P.
JEFE - DPTO. DE LICITACIÓN
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

11.Porcentaje de Multa

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: ***1% (UN PORCIENTO) del valor total de la orden de compra por cada día de atraso en la instalación y puesta en funcionamiento de los puntos solicitados en la misma.***

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

MODELO DE CONTRATO N°

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE RED PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y JUZGADOS DE CAPITAL	*1*	*EVENTO*	Los servicios serán prestados en la dirección actual de los Juzgados o en la sede en la cual se encuentren ubicados, de lunes a viernes en un horario comprendido entre las 07:00 hasta las 18:00 horas. El plazo máximo de instalación y certificación de cada punto de red solicitado será de 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción por parte del oferente adjudicado de la orden de compra.	*La vigencia será de 24 (veinticuatro) meses, contados desde la firma del contrato*

LA UBICACIÓN ACTUAL DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS SON CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE. (Este listado es referencial y no limitativo)

1. **Edificio del Palacio de Justicia de Asunción**
   Dirección Actual: Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova
2. **Juzgado de Paz de la Recoleta**
   Dirección Actual: Guido Spano y 23 de octubre
3. **Juzgado de Paz - Santísima Trinidad**
   Dirección Actual: Avda. Artigas c/ Tte. Espínola

Oscar E. Sandoval P.
JEFE DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

4. **Juzgado de Paz - Santísima Trinidad**
   Dirección Actual: Itapuá C/ Sacramento.
5. **Juzgado de Paz de Zeballos Cué**
   Dirección Actual: Antonio Máximo Arellano entre calle 20 y calle XIII.
6. **Juzgado de Paz de San Roque**
   Dirección: Dr. Bartolomé Coronel N° 1750.
7. **Juzgado de Paz de la Encarnación**
   Dirección: Edificio Luz Amalia –Mariano Roque Alonso e/ Isabel La Católica
8. **Juzgado de Paz de La Catedral**
   Dirección: Samudio Corrales (Décima) y Yegros
9. **Juzgado de Paz de Villa Morra**
   Dirección: Andrés Campos Cervera y Alas Paraguayas.

- Se modifican los siguientes eventos:

***Fecha tope de Inicio de Propuestas**
***Fecha tope de Fin de Propuestas**
***Fecha tope de Inicio Etapa Competitiva**
***Fecha tope de Entrega Física**
***Fecha tope de Apertura Física**

***Se aclara que las fechas se encuentran en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.**

OBSERVACIÓN:

- Solo se modifican los puntos citados en la presente Adenda, quedando invariable los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA